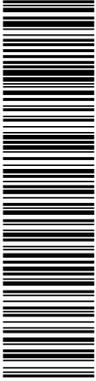


DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO PUBLICACIÓN CANDIDATOS, PLAZO DOC. Y TRIBUNAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MNCDK-2LBV0-F7CE2 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ángeles Díaz Nieto, Concejal delegado de Recursos Humanos, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA.Firmado 26/11/2019 15:00	ESTADO FIRMADO 26/11/2019 15:00



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador **01-2019-44193** para la selección de dos Orientadores/as Profesionales para la ejecución del Programa de Andalucía Orienta; por parte del S.A.E, se ha remitido la siguiente relación de candidatas aspirantes que participarán en dicho proceso de selección:

- 1 MARTÍN DE CÓRDOBA, SUSANA BELÉN
- 2 MUÑOZ PALOMO, VICTORIA LUCÍA
- 3 HABOOB SÁNCHEZ, JALDIA OLGA PAL
- 4 LUQUE FERNÁNDEZ, MARÍA
- 5 PASTOR RUIZ, ROSALINA
- 6 ARENAS VALERO, MARÍA TERESA

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección, que rigen este proceso, publicadas en la página Web del Ayuntamiento, en fecha de 29 de octubre de 2019; por medio del presente, se hace saber a las aspirantes, antes relacionadas, que se les confiere un plazo de **3 días hábiles para presentar la documentación justificativa** de los méritos alegados en este proceso y en la forma exigida en las citadas Bases. La presentación de dicha documentación se realizará en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento; en la Sede Electrónica; o cualquier otro registro de la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.4.de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En caso de esta última opción, habrá que remitir resguardo de presentación al correo electrónico rvillasclaras@nerja.es

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Y únicamente podrán presentar esa documentación las aspirantes antes relacionadas, que han sido seleccionadas por el S.A.E.

Asimismo, se indica la **composición de la Comisión de Selección**, que será la siguiente:

- Presidente: Manuel Carlos Escobar López
- Vocal: Ángel Ruiz Ruiz
- Vocal: Margarita Rodríguez Martín
- Vocal: Alicia Cortés Toro
- Secretario: Sergio Baena Trespalacios

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

Documento firmado electrónicamente.